# CCL recibe a expertos internacionales que evalúan situación de la JNJ

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) recibió, el último jueves, a la **Misión Internacional de Observación (MIO-Perú)**, conformada por expertos internacionales en materia de justicia, transparencia, derechos humanos y anticorrupción, que llegaron al país para observar la situación de la **Junta Nacional de Justicia (JNJ)** y el proceso de elección de sus nuevos integrantes 2025-2029.

MIRA TAMBIÉN:

3 de junio del 2025

Iedep

pobreza

Economía

CCL

# Freno del crecimiento económico podría llevar a casi 11 millones de peruanos a la pobreza

Leer más

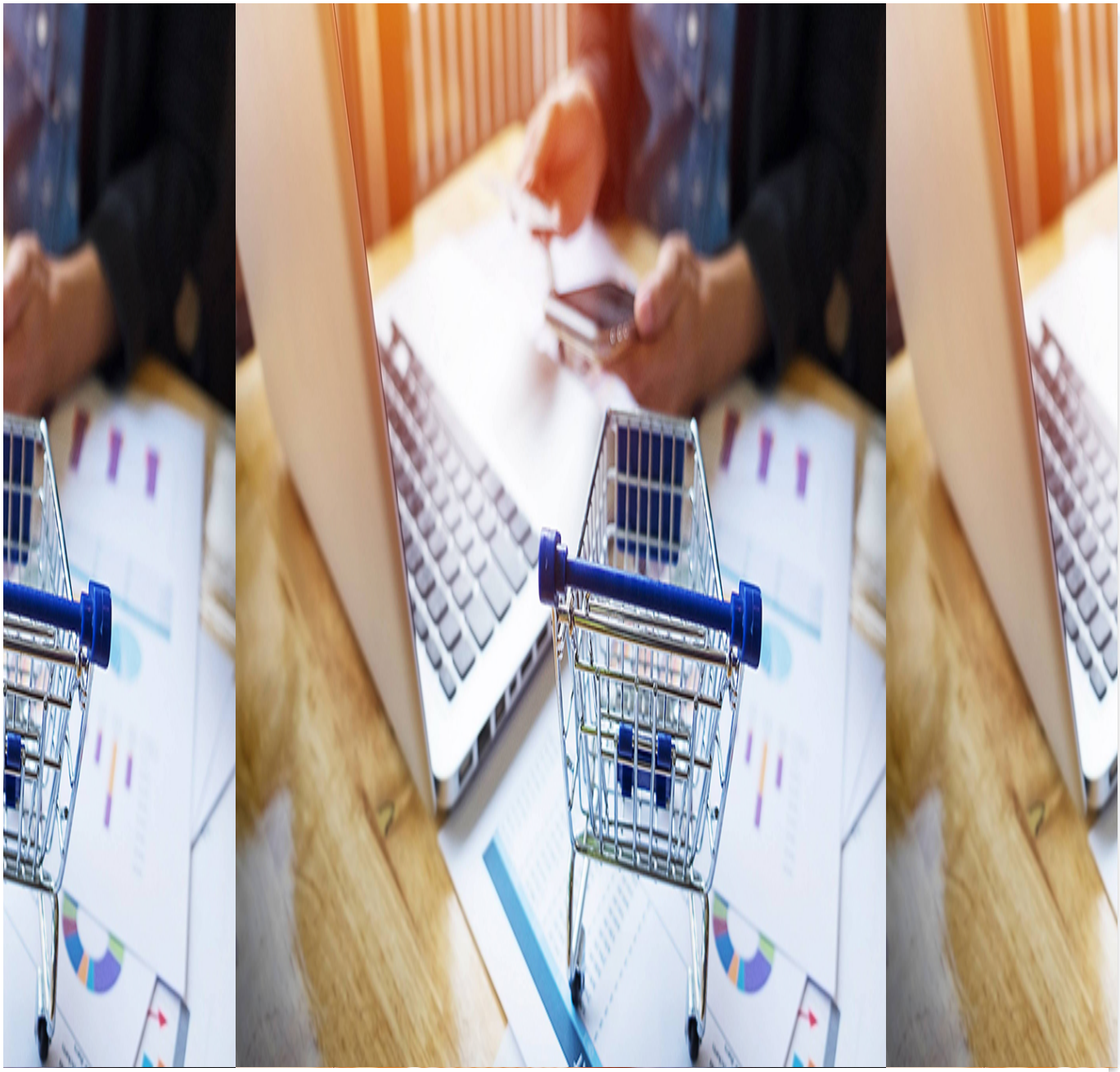

2 de junio del 2025
CCL
eCommerce
Día del Padre
Pymes
Padre

# Día del Padre: Mypes proyectan crecer 8 % y vender hasta S/ 1 200 millones

Leer más

En la reunión con el grupo de expertos internacionales participaron el segundo vicepresidente de la CCL, Leonardo López; y el miembro de la Comisión de Justicia de la institución gremial **Javier de Belaunde**, quienes dieron su visión del mundo empresarial y hablaron de los principales desafíos del futuro del país en relación a la actual coyuntura del país.

Cabe señalar que la misión internacional está integrada por **Stephen McFarland** (Estados Unidos), **Thelma Aldana** (Guatemala), **Edison Lanza** (Uruguay); con el acompañamiento de una Secretaría Ejecutiva de alto nivel, a cargo de **Jaime Arellano** (Chile).

Los representantes de la **MIO-Perú** comentaron que llevarán a cabo una evaluación meticulosa del proceso de selección y resultado de los nuevos integrantes de la **JNJ**, basada en información pública proporcionada por los órganos nacionales competentes, con el fin de que se fortalezca el estado de derecho y el sistema democrático peruano.

Asimismo, los expertos de esta misión internacional indicaron que su trabajo busca alentar la observancia de los estándares internacionales aplicables, y buenas prácticas en materia de

independencia judicial, transparencia y acceso a la información.

También señalaron que el resultado de esta evaluación se plasmará en pronunciamientos parciales, y en un informe final que será presentado públicamente ante la sociedad peruana.

**LEER MÁS:**

*La CCL reafirma su compromiso para promover la integridad y transparencia*